

NORMAS PARA ACOTAR

Línea auxiliar de cota :

Se usa para indicar el alcance de la línea de cota

Se trabaja con un grosor del trazo de 0,05 mm o 0,10 mm

Línea de cota :

indica en el dibujo la medida a la que corresponde una cota.
se dibuja con un grosor del trazo de 0,1 mm o 0,2 mm

Cota:

Es el **número** que indica el valor de una medida indicada en el dibujo

El número va siempre **SOBRE** la línea de cota (en horizontal).

El número va siempre a la **IZQUIERDA** de la línea de cota (en vertical).

El número será dibujado, muy prolijo y entre líneas auxiliares.

El número **NO** deberá apoyarse nunca sobre la línea de cota.

Las cotas **no llevan unidad de medida** (m, cm, etc),
porque siempre dibujamos en escala.

Extremo de cota :

Se usa para indicar claramente a medida de la línea de cota

Se trabaja con un grosor del trazo de 0,3 mm o 0,4 mm

Puede resolverse con:

un pequeño círculo, un trazo inclinado, etc., según se ve en el dibujo

